

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOOD HOUSE CATERING SERVICES S.A. CHOUSFOOD CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en la ciudad de Duran, en la Urb. La Martina Local 5 se reunió los accionistas de la compañía FOOD HOUSE CATERING SERVICES S.A. CHOUSFOOD. 1.- Gutiérrez Bravo Isidro Ecuador, por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones; 2.- Limongi David María José, por sus propios derechos, propietario de 5000 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como presidente, el señor Gutiérrez Bravo Isidro Ecuador y actúa como secretario el señor Valencia Ruíz Geovanny Damián, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quorum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2018; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018; 4. Resolver sobre la Pérdida del Ejercicio económico del año 2018; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión el señor Geovanny Damián Valencia Ruiz Gerente General de la empresa la que declara que los Estados financieros son presentados bajo NIIF, durante el período 2018 sus actividades decrecieron y a pesar de los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo no obtuvieron los resultados esperados y se expone lo siguiente: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2018;** el señor Geovanny Damián Valencia Ruíz presenta su informe a los accionistas, los mismos que declaran conocer el informe de Gerente General año 2018 y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona para que la Ingeniera Elena López Cáceres sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2019, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018,** La empresa FOOD HOUSE CATERING SERVICES S.A. CHOUSFOOD Presenta saldos de ACTIVOS \$ 162.628,79; PASIVOS \$ 155.582,35 Y PATRIMONIO \$7.046,44; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados Integrales año 2018 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre la Pérdida del Ejercicio económico del año 2018;** Durante el ejercicio económico 2018 la compañía ha generado una pérdida de \$ 48.074,78 y el señor Geovanny Valencia Ruíz gerente de la empresa propone que la perdida generada sea absorbida por los accionistas, lo cual es aceptado y por unanimidad los accionistas deciden absorber la pérdida del ejercicio económico 2018. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta;** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quienes certifican.



ISIDRO ECUADOR GUTIERREZ BRAVO
Presidente – Accionista



MARIA JOSE LIMONGI DAVID
Accionistas



GEOVANNY DAMIAN VALENCIA RUIZ
Secretario